

DIARIO DE PALMA.

JUEVES 10 DE OCTUBRE.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle *d'en Morey*, 40.
 MAHON. . . D. Matias Mascaró.
 IBIZA. . . D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 6 h. 6 ms. y se pone á 5 h. 27 ms.
 {Sale la luna á 1 h. 40 ms. de la tarde. . . y se pone á 11 h. 48 ms. de la noche.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 11 h. 48 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 En Mallorca, por un mes 10 rs.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . id.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *Rey D. Jaime II* ha fondeado en este puerto sin la menor novedad á las siete de la mañana, procedente de Valencia, conduciendo la correspondencia pública y 36 pasajeros.

De los periódicos que hemos recibido tomamos las siguientes noticias:

MADRID 3 DE OCTUBRE.

Los alrededores de la presidencia del consejo, que ocupa la embajada marroquí, han estado todo el día de ayer frecuentados por infinidad de gente atraída por la curiosidad de ver al hermano del emperador de Marruecos y aun á su servidumbre. El príncipe, que según nuestras noticias no había salido jamás de su imperio, habla solo el árabe, pero entre las personas que le acompañan hay algunas que conocen el español y que han conversado con los oficiales de la guardia de honor.

Ayer han empezado los marroquíes á poner en práctica sus costumbres religiosas, en lo que se refiere á los alimentos. Estos consisten en un carnero y once gallinas que han sacrificado en un patio de su alojamiento, bajo la presidencia del santon, que mientras se desollaba el carnero y se hería á las gallinas, repasaba las cuentas de su rosario en un balcón que daba al patio del sacrificio.

El Sr. presidente del consejo pasará hoy á saludar al califa, no habiéndolo hecho ayer, como se comprende, para dejarle descansar de la fatiga del viaje.

Las noticias que á hora ya avanzada hemos adquirido respecto á la indisposición de S. A. la infanta Doña Concepcion, si bien no son alarmantes, son poco satisfactorias. Confiamos, sin embargo, en que la Divina Providencia conservará la preciosa vida de nuestra augusta infanta.

Se confirma que el día 10 habrá un gran baile en palacio para festejar la embajada marroquí.

El príncipe Muley-el-Abbas está triste y es taciturno como todos los árabes. Su porte es apuesto, su tez morena, sus ojos rasgados y negros. Lleva un alquicel de color de naranja y un gran turbante. A pesar de su resignado fatalismo, dice la *Discusion* que en el rostro del califa se denota que devora una gran humillacion. En Aranjuez hizo sus abluciones y sus plegarias matinales. El príncipe es muy sóbrio. En todo el camino, á pesar de los muchos refrescos que le tenían preparado, no tomó mas que unos pedazos de pan que llevaba en unas palmas, y algunos sorbos de agua. En Aranjuez se desayunó con un poco de miel. Esto no ha obstado para que alguno de sus compañeros se tomaran hasta siete gicaras de chocolate, mojando en ellas terrones de azúcar.

Acompañando á la embajada marroquí, ha llegado á esta corte el general Pinzon.

En la guarnicion militar de Barcelona se van á verificar los siguientes variaciones:

Salen el regimiento infantería de Estremadura para relevar el de la Princesa que se encuentra en Tor-

tosa; el de la Constitucion que pasa á Gerona en relevo del de Isabel II, y el batallon cazadores de Segorbe con destino á Olot, volviendo á Barcelona en su lugar el de Alcántara. De las fuerzas que constituian la guarnicion de aquella capital, quedan en ella el regimiento de Málaga y los cazadores de Alba de Tormes.

Idem 4.

La mayordomía mayor de S. M. comunica ayer á las diez y media de la mañana á la presidencia del consejo de ministros que la infanta Doña María de la Concepcion habia pasado la noche con tranquilidad y sin repetirle la convulsion.

Por la misma dependencia de palacio se traslada igualmente á la presidencia del consejo la determinacion de S. M. la reina de que la infanta Doña María de la Concepcion sea tratada en la enfermedad que padece por el método homeopático, habiéndose encomendado la asistencia de la infanta á D. Joaquin Hysern.

El estado de salud de la infanta Doña Concepcion, seguia esta tarde de bastante gravedad. S. M., que como puede verse por el periódico oficial, ha confiado al Sr. Hysern la asistencia de su hija, ha querido ensayar el sistema homeopático, cosa muy natural en la angustiosa posicion de una madre que ve perecer á su hija. Respecto á los detalles que han mediado, tanto por parte de los médicos de cámara como de S. M. la reina, creemos que son exclusivamente del dominio particular, y que no pueden ser tratados en la prensa. Dirémos, sin embargo, que no parece confirmarse de una manera oficial, ni la dimision del señor Corral, ni la del Sr. Oñate.

Hoy, no obstante, no haber habido besamanos oficial, se han presentado en palacio, no solamente todos los ministros, sino cuantas personas notables encierra Madrid. El doble objeto de saludar á S. M. el rey, y de adquirir noticias de la salud de la infanta Doña Concepcion, ha llevado al régio alcázar á las personas de todos los partidos que encierra la corte.

Todavía no se ha pensado en diferir la presentacion de los embajadores marroquíes, que como hemos dicho, deberá tener lugar mañana á las dos de la tarde en el régio alcázar, á ménos que algun nuevo accidente empeorase el estado de la infanta Doña Concepcion.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier salieron de ayer de la Carolina para Bailén á las dos y media de la tarde, á donde llegaron con toda felicidad á las cinco de la misma: A las diez y veinte minutos de la mañana de hoy llegaron SS. AA. á Andújar, de donde han salido inmediatamente para Córdoba.

Habla un periódico de que algunas kábilas del Riff, habian hecho demostraciones hostiles contra Tetuan. La noticia es completamente inexacta, y los despachos recibidos hoy, tanto de aquella plaza como de Ceuta y Algeciras, anuncian la mas completa tranquilidad en nuestras costas africanas.

Después de reseñar el *Redactor* de Cuba los festejos que han tenido lugar en aquella ciudad durante los cinco dias que permaneció en ella el capitán general de la isla, don

Francisco Serrano, se ocupa en su número del 19 de agosto de los brindis y discursos pronunciados por S. E. con esta ocasion. En el banquete ofrecido por el municipio, sus palabras todas se dirigieron á espresar la confianza ilimitada que mantenía en el Sr. brigadier D. Antonio Lopez de Letana; fueron la expansion de un ánimo elevado, que escogia el momento mas solemne, la reunion mas notable que podia verificarse en Santiago de Cuba, para hacer que resplandeciesen las virtudes cívicas, la integridad, la pureza y el suave y decoroso mando del modesto gobernador del departamento; fueron un satisfactorio pláceme, exclusivamente dirigido al hombre de cuya integridad nunca se dudó, y la diaphanía de las ideas del jefe de la isla hacian comprender á todo el auditorio que S. E. hubiese querido ensanchar todavia mas aquel recinto y hacer resonar en Cuba, en la isla y en la metrópoli misma las palabras de verdad y de justicia que salian de sus labios, y que consagraban la pureza y la rectitud de ideas de la autoridad aludida.

Idem 5.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL DECRETO.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 36 de la ley orgánica de 8 de enero de 1845,

Vengo en convocar á las actuales Diputaciones provinciales para la segunda reunion ordinaria del corriente año, la cual deberá principiar el día 1.º de noviembre próximo en la Península é Islas Baleares, y el 20 del propio mes en Canarias.

Dado en Palacio á dos de octubre de mil ochocientos sesenta y uno.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Gobernacion—José de Posada Herrera.

La *Gaceta* de hoy confirma desgraciadamente lo que hemos dicho sobre el estado de gravedad de S. A. la infanta Doña Concepcion. Hé aquí los dos partes que ha dado el señor Hysern, médico de cámara honorario, el uno á las dos de la tarde de ayer, y el otro á las nueve y media de la noche:

«Escmo. Sr.: S. A. R. la serenísima señora infanta Doña María de la Concepcion ha pasado la noche con tranquilidad; pero continúa en el mismo estado de suma gravedad y peligro.»

«Escmo. Sr.: S. A. R. la serenísima señora infanta Doña María de la Concepcion ha pasado el día bastante tranquilo, habiendo dormido largos ratos con sosiego; pero á las cinco de la tarde ha tenido el recargo febril que le correspondia, y que aun no ha llegado á su mayor remision. Por lo demas, el estado general de la enfermedad de S. A. R. tiene la misma gravedad y peligro que he espresado en los partes anteriores.»

S. A. R. la infanta Doña Concepcion se encontraba esta tarde bastante peor, y los facultativos desesperaban de la salvacion. Los recursos del arte parecen estar agotados, y solo un milagro puede librar de un terrible golpe á su augusta y cariñosa madre.

Ha sido nombrado comandante general de Melilla el brigadier señor Espinar.

Hemos dicho y repetimos que no nos lleva á Méjico ni un desco de

conquista, como hoy dá á entender un periódico de la oposicion: y ya que de este asunto hablamos, debemos hacer presente que seria el cuento de nunca acabar contestar á todas las presunciones y descabelladas noticias que un día y otro hallamos en la prensa opositorista, remitiendo á nuestros lectores á lo que ya hemos dicho, y es, que se continúan activamente los preparativos para la expedicion mejicana, y que sin embargo no nos negaremos, si las condiciones fuesen aceptables, á unir nuestras fuerzas con las de Francia é Inglaterra para obrar ademas mancomunadamente en aquel desatentado país.

Hoy se ha celebrado un consejo de ministros en el ministerio de la guerra, que ha durado desde las doce hasta cerca de las tres.

La presentacion oficial de los embajadores marroquíes en palacio se ha suspendido en vista del peligrosísimo estado de salud de S. A. R. la infanta Doña Concepcion, y según tenemos entendido no se verificará hasta el lunes próximo.

Dice hoy el *Contemporáneo*, que el coronel señor García Rizo, ayudante del duque de Tetuan en la guerra de Africa, ha sido nombrado visitador general de hacienda en la isla de Cuba. No sabemos, y es mas, no creemos que esté este nombramiento definitivamente acordado; pero tampoco encontramos ninguna disposicion que pueda incapacitar á un militar de los destinos cíviles.

De Tetuan escriben con fecha 27 á la *España Militar* que de resultas de riñas habidas entre los soldados de caballería é infantería, se hallan incomunicados en la cárcel de aquella ciudad dos gastadores de Estremadura, un soldado de cazadores de Llerena, y otro de caballería, á los cuales se les está formando la competente sumaria, en averiguacion del hecho referido. El soldado que de la cuestion resultó muerto, pertenecía al regimiento lanceros de Villaviciosa.

La guarnicion de Tetuan consta de 15,179 hombres, existiendo de éstos en el hospital 539 el día 27, entraron 35 ese día, y salieron 27; durante el mes fallecieron 16 de las salas de medicina y uno de herida.

Idem 6.

Los partes oficiales que trascribimos á continuacion, demuestran que el estado de S. A. la infanta Doña Concepcion continuaba ayer desgraciadamente tan grave como habíamos dicho. ¡Dios salve su preciosa vida!

«Escmo. Sr.: S. A. R. la Serenísima Señora Infanta D.ª María de la Concepcion ha pasado la noche con inquietud. El recargo febril que empezó ayer á las cinco de la tarde ha durado toda la noche, y continúa todavia, si bien con ménos intensidad.»

S. A. R. continúa en el mismo estado de gravedad y peligro que en el día de ayer.

Lo que traslado á V. E. de orden de S. M. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio á las diez y cuarto de la mañana de hoy 5 de octubre de 1861.—El duque de Bailén.—Escellentísimo Sr. Presidente del Consejo de ministros.

«Escmo. Sr.: S. A. R. la Serení-

sima Señora Infanta D.ª María de la Concepcion ha pasado el día, y especialmente la tarde de hoy, con algo mas de tranquilidad que la noche anterior y las primeras horas de la mañana. S. A. ha dormido largos ratos sin agitacion, y el recargo de esta noche es hasta la hora presente algo menor que su correlativo de anteanoche; y como era de prever, mucho ménos intenso que el de anoche: pero los síntomas de la afeccion cerebral continuaban casi en el mismo estado con ligeras modificaciones. Por tanto S. A. R. sigue en el mismo peligro que he espresado en los partes anteriores.

Lo que de orden de S. M. pongo en conocimiento de V. E. para los efectos consiguientes.»

Y lo trascribo á V. E. de real orden para su inteligencia y demas efectos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 5 de octubre de 1861, á las diez y media de la noche.—El duque de Bailén.—Sr. Presidente del Consejo de ministros.»

Esta tarde sigue siendo tan grave como lo era esta mañana el estado de la infanta doña Concepcion. Cada vez se desespera de salvar su preciosa vida.

Ha llegado á Paris de regreso del Havre, S. M. la reina Cristina, que este año renuncia á su viaje á Roma. En cambio parte para la capital del mundo católico el general Fernandez de Córdoba, quien parece ha pasado algunos dias en nuestras provincias Vascongadas en union de los generales Narvaez y Lersundi. El señor Ochoa parte para Rusia.

Idem 7.

El domingo á las tres de la tarde S. M. la reina nuestra señora se dignó recibir en audiencia pública y solemne á S. A. el príncipe embajador Muley-el-Abbas, hermano de S. M. el sultan de Marruecos y califa de su imperio.

A la hora prefijada un caballero de campo y un correo de caballerizas se hallaban en la casa que fué inspeccion de milicias, donde está alojado S. A., esperando las órdenes del Sr. introductor de embajadores, quien desde su habitacion fué conducido á la residencia del príncipe embajador en otro carruaje de la real casa. Aguardaban á la puerta cinco carruages de S. M. con tiros de caballos de gala, con sus correspondientes lacayos y mancebos.

Á las dos y media emprendió su marcha la comitiva en el orden siguiente:

Precedía un cabo con cuatro batidores de caballería, é inmediatamente despues seguian los cinco carruages de la casa real. Iban en el uno da secretario particular de S. A., el scherif Seid Abd-el-Mechid Gailen, el caid Ben Nasár, gefe de 1,000, y el caid Bujári, gefe de 100: llevaba otro carruaje al primer secretario Seid Muhammed Ben Hamédi, el Mecnési; los segundos secretarios, el Ancin Seid el Bernusi Ben Chelien el Fési, y el Ancin Seid Palafriche el Rabáti, con D. José Diosdado secretario de la legacion de S. M. en Tánger, que acompaña al príncipe; los dos coches siguientes iban el uno vacío y el otro de respeto; y por último, venia el que llevaba á S. A. el príncipe embajador con el Escmo. Sr. D. Ramon María Bazo, introductor de embaja-

dores; á su izquierda, y al vidrio, los intérpretes el Hache Said Yasufi y D. Fernando María Azancot, oficial segundo de la interpretación de lenguas. A la portezuela de la derecha de este coche iba el oficial que mandaba la escolta, y á la de la izquierda el caballerizo de campo; delante el correo de caballerizas; detras del coche la escolta. Dirigióse en esta forma la comitiva al real palacio por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y Arco de la Armería.

Formada con anticipacion la guardia exterior de palacio en orden de parada, hicieron los honores de ordenanza al príncipe, que pasó por medio de las filas, entrando su coche hasta la escalera principal, al pié de la cual le aguardaba el primer sumiller de corps con seis mayordomos de semana; y acompañando S. A. R. de su comitiva, del introducido de embajadores, del señor Diosdado, del intérprete de S. M. y de los citados funcionarios de palacio, llegó á la antecámara de S. M. el rey.

Puesta en noticia de la reina y del rey la llegada del príncipe, se colocaron SS. MM. en el trono, teniendo á la derecha los ministros de la corona y á los grandes de España que son cubiertos; á la izquierda á la familia real y á las damas, y enfrente á los mayordomos de semana y á los oficiales mayores de Alabarderos.

Bescorrida la cortina, el introducido de embajadores anunció en alta voz al príncipe embajador, entrando éste en el salon con aquel funcionario á la derecha, y detras los señores Diosdado y Azancot y el resto de la comitiva. Acercándose S. A. al trono con las reverencias de costumbre, entregó á S. M. la credencial del sultan, que habia recibido de manos de su primer secretario, y pronunció en seguida el siguiente discurso en árabe, que traducido leyó á S. M. el Escmo. Sr. D. Saturnino Calderon Collantes, primer secretario de estado, que se hallaba á su derecha:

«Llor á Dios, justo y perfecto Soberano, fuera del cual no hay Dios, y á quien nadie puede compararse.

Esta es una mision de nos el esclavo de su Criador que en él confia, el Abbés, hijo del príncipe de los creyentes, Califa del príncipe de los creyentes nuestro Señor (á quien Dios guarde), dirigida á la escelsa soberana y reina de España.

Magnánima soberana, de bondadosa índole, de calidades que deslumbran los entendimientos; con cuyos hechos se ven tan llenas las páginas que ya los fian á la tradicion; que llenais la altura de vuestro trono; que recibisteis las mas abundantes dotes de belleza, de gracia y de benevolencia; que os veis asegurada en vuestros egércitos y en vuestros súbditos; que en vuestro poder estais constituida del modo mas recto y firme; que con vuestro suave imperio dominais lo próximo y lo mas remoto de la tierra y del mar, reina Isabel II.

Despues de alabar á Dios que une los corazones y aparta de los dos imperios los males, los lutos y la afliccion, y que ha aliado á ambos monarcas para quitar de en medio las asechanzas, el terror, las guerras y las vejaciones; sabed, oh escelsa reina, que ceñis la corona de España, que quien desea un fin insta tambien para alcanzarle. Nos y nuestro sultan, soberano y dueño el mas propicio, favorecido de Dios y augusto, anhelamos reiterar la amistad y la alianza con vos para poner fin á los recelos de guerra entre nuestra gente y la vuestra; y por el afecto que nuestro amo y señor profesa á vos y á vuestra nacion, hemos venido de su orden soberana y acatada á vuestra residencia, y nos hemos puesto en vuestras manos con el objeto de que tenga lugar una entrevista y se ponga remedio con las explicaciones de viva voz á las diferencias habidas entre los dos gobiernos; porque transmitiendo las ra-

zanas por personas intermedias y enviadas, pueden sufrir alteracion y no se logra el objeto de ellas; y habiendo establecido el Altísimo la diferencia en los idiomas, la claridad de la palabra aparta las rémoras. Nos somos de Real estirpe, y no puede hacerse de Nos un Enviado; pero atendiendo al afecto que existe entre nosotros, hemos venido en persona á vuestra presencia para que desaparezcan los rencores, se seren los ánimos, se manifieste el favor y vea vuestro gobierno que no dejamos de hacer lo posible en lo que os concierne: andando el tiempo y una vez reanudadas las buenas relaciones entre los soberanos, los súbditos siguen la corriente por su carácter de vasallage y obediencia. Todo nuestro anhelo está en que nos llevemos vuestra amistad cuando nos ausentemos, como la logramos al presentarnos, y que nos hagais favor en cuanto podais; y os pedimos que no intervenga nadie entre nosotros, pues vemos que esto es lo que mas nos conviene. De vuestros iguales es atender á quien acude á vuestra presencia, en quien resplandece la justicia. Anhelamos que se estreche la union de las dos naciones como sucedia entre nuestros antepasados. Cuanta amargura ha sufrido nuestro ánimo al salir de nuestra patria, solo ha sido abrigando la certeza de que regresáramos logrando lo que esperábamos. En verdad, oh soberana, en quien se juntan todas las bondades, no es de esperar de vos otra cosa, median-do la amistad que media desde tiempo inmemorial, y siendo nosotros vuestros limitrofes y vecinos; pues segun nuestra religion, el Altísimo nos impone hacer bien al vecino. Por lo tanto, tenemos esperanzas de regresar contentos y alegres, como los verdaderamente apreciados y atendidos á quienes se cumplen los deseos, y de que nos hagais todo el bien que os es característico, pues no es extraño en Vos hacerle, ni desdice de Vos. Así, para colmo de la amistad, fraternidad y alianza, se unirá con el poder de Dios lo que se desunió, y ambos á dos los Gobiernos ampararán tanto al fuerte como al débil, y habrá paz y buena fe y reciprocidad donde quiera, y los dos Estados, con el favor de Dios, serán uno mismo, y sus pueblos, por la fuerza divina y el cetro de sus Soberanos, serán uno solo. Sea con Vos la antigua amistad, el afecto y el ánimo sincero.»

S. M. tuvo á bien contestar en los siguientes términos:

«Príncipe: La mision que os ha encomendado vuestro Soberano es digna de las altas prendas que en vos resplandece.

Noble guerrero, esclarecido patrio, conocedor de las cualidades de mis súbditos, solo á vos correspondia venir á emplear vuestros esfuerzos para desvanecer los motivos de nuevas guerras y perturbaciones.

Dios prueba con ellas á los pueblos. Dios les dá con ellas lecciones que les preservan de mayores males, de mas largos lutos, de mas hondos padecimientos.

Combatiendo se conocen en la guerra para estimarse en la paz.

La guerra, perenne origen de inmensos desastres, sirve tal vez de base y fundamento para estrechas amistades, y firmes y duraderas alianzas.

No las forma fácilmente mi pueblo; pero las guarda con fe sincera, con religiosa lealtad, que solo así hay derecho para volver por la honra lastimada, para defender el mas precioso tesoro de los individuos y de las naciones.

Vuestra confianza en la que Dios ha puesto bajo mi direccion y custodia, ha sido justa. En todas partes os han recibido con la distincion y aprecio que merecis por vuestra elevada clase, por los hechos que os precedian al llegar á nuestro suelo, y por la alta representacion de que estais investido.

Sabemos que habeis peleado con el rey por vuestro soberano y por

vuestra patria. Habeis consagrado despues vuestros afanes al afianzamiento de la paz, y venis ahora á echar los cimientos de relaciones permanentes que no pueda conmover el error, que no estén á mercéd de las pasiones ni de la ignorancia.

Mi gobierno, animado del espíritu conciliador de que teneis pruebas, oirá vuestras explicaciones y apreciará vuestros esfuerzos para hacer lo posible en lo que á nos y nuestro pueblo concierne.

Los deseos que expresais de que nadie intervenga entre vosotros y mi gobierno se verán cumplidos. Son los que hemos abrigado siempre. Nos los inspira nuestra dignidad. Los aconseja la conveniencia de los dos paises.

Si accediésemos á vuestros votos, si accogiésemos vuestras pretensiones, si la paz se afirmara y renaciera la confianza, desvaneciéndose los temores de nuevos y peligrosos conflictos, solo á Dios, que ha puesto en nuestros corazones el deseo del bien, que nos guia por la senda de la justicia, que nos alimenta de nobles y generosos afectos, habrémos de rendir el tributo de nuestra tierra, inestinguible gratitud.

Yo me felicito de que al volver á vuestra patria lleveis en vuestra alma gratas y profundas impresiones, en vuestro ánimo altos y permanentes recuerdos, y que el amor de vuestro soberano y el reconocimiento de vuestros compatriotas recompensen á vuestro corazon de la amargura que habeis sentido al dejarlos.

España no olvidará jamás que vos, seguro de su grandeza, habeis venido á saludarla, y á recibir de esta nacion leal y generosa el aplauso que prodiga siempre al valor, la correspondencia con que paga las amistades sinceras.»

Terminada la respuesta de la reina, SS. MM. bajaron del trono y dirigieron al príncipe palabras benévolas, á que S. A. contestó afectuosamente y agradecido. En seguida presentó á S. M. previo su permiso, la comitiva que traia, siendo el mismo presentado luego con el ceremonial de costumbre á SS. AA. RR. los Sermos. Sres. príncipe de Asturias, infanta Doña Isabel é infantes don Francisco de Paula Antonio y don Sebastian Gabriel. Retiróse despues con las personas que ántes le acompañaron, haciendo las mismas reverencias que al entrar en el salon del trono.

Concluidas estas cceremonias, se restituyó el príncipe á su casa en la misma forma y con el mismo acompañamiento con que pasó á la audiencia. Desde su habitacion despidió al caballerizo de campo, mandando tambien retirar la servidumbre de gala.

A continuacion de estas líneas hallarán nuestros lectores los partes referentes á la enfermedad de S. A. la infanta Doña María de la Concepcion, publicados en la Gaceta de hoy. Del segundo se infiere que el estado de S. A. R. sin dejar de ser grave y peligroso, ha mejorado algun tanto. Hacemos votos al cielo por la vida de la augusta niña. Dicen así los partes:

«Mayordomía mayor de S. M.—Escmo. Sr.: El Escmo. Sr. Dr. don Joaquin de Hysern, médico honorario de cámara de S. M., me dice en este momento lo que sigue:

«Escmo. Sr.: S. A. R. la serenísima señora infanta Doña María de la Concepcion ha pasado tranquilamente la noche, durmiendo en toda ella sin agitacion alguna, hasta las cinco de la madrugada en que se empezó á manifestar un recargo febril, cuya remision no se declaró hasta las diez de esta mañana. Los demas síntomas de la enfermedad de S. A. continúan sin notable modificacion. Por tanto S. A. R. sigue en el mismo estado de gravedad.»

Lo que de orden de S. M. traslado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio á las doce y tres cuartos de

hoy 6 de octubre de 1861.—El duque de Bailen.—Escmo. Sr. presidente del consejo de ministros.»

«Escmo. Sr.: El Escmo. Sr. doctor D. Joaquin de Hysern, médico honorario de S. M., me dice en este momento lo que sigue:

«Escmo. Sr.: S. A. R. la serenísima señora infanta Doña María de la Concepcion, ha terminado á la una y media de esta tarde el recargo febril de la mañana, que no correspondia ni por la hora ni por sus principales síntomas á los anteriores, empezó á recobrar, bien que muy parcial é incompletamente, la inteligencia, quedando despierta y tranquila por algunas horas; y empezó igualmente á percibir la impresion de la luz por el ojo izquierdo, que habia quedado completamente insensible á consecuencia del último accidente.

El recargo de esta noche es por ahora algo ménos intenso que el de ayer y el de esta mañana; pero continúan sin modificacion sensible las parálisis de las estremidades derechas, el estravismo y los demas caracteres propios del hydrocéfalo interno.

Por cuyas razones el estado de S. A. R. es ahora tan grave y peligroso, aunque parece algo ménos apremiante, como era estos últimos dias.»

Lo que traslado á V. E. de orden de S. M. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio á las once de la noche del 6 de octubre de 1861.—El duque de Bailen.—Escmo. Sr. presidente del consejo de ministros.

—Se sabe positivamente que el notable discurso dirigido ayer á Su Majestad por Muley-el-Abbas, habia sido redactado por el mismo califa y está escrito de su puño y letra.

—El sábado ha tenido lugar una ceremonia religiosa en las habitaciones ocupadas por los marroquíes. Al tiempo de decirse la oracion de la mañana, el príncipe Muley-el-Abbas convocó á todos los individuos de la embajada para dirigir á Dios la oracion que llaman grande los musulmanes con el fin de invocar la clemencia divina en favor del restablecimiento de la infanta Doña Concepcion.

Esta delicada muestra de respeto é interes hácia objeto tan querido de la reina de España hace honor á los sentimientos del príncipe marroquí.

—Nuestro cólega la España explica ayer los hechos ocurridos en palacio con motivo de la cuestion médica que ha surgido en el régio alcázar. Segun sus informes parece que los médicos de cámara no presentaron la enfermedad de su alteza real la infanta Doña María de la Concepcion como cosa desesperada, sino como un caso muy grave y de mucho peligro; que no dieron ni podian dar seguridades absolutas de curacion, pero tampoco opinaban que la ciencia hubiese agotado todos sus recursos; que al manifestar S. M. la idea de acudir á los medios homeopáticos, los médicos de cámara espusieron lealmente lo que su conciencia les dictaba: no podian hacer otra cosa sin renegar de todos sus antecedentes y faltar á su deber de facultativos; manifestaron que la homeopatía era, segun su escuela, la mera espectacion, y que aun habia que hacer muchas cosas ántes de llegar á esa prueba; pero como Su Majestad insistiese, y en su ternura y solicitud de madre cariñosa y acogida mostrara vivo deseo de apelar á aquel recurso, sus médicos de cámara, léjos de oponerse á ello tenazmente, como se ha supuesto, la aconsejaron que lo emplease, si bien esponiendo respetuosamente á Sus Majestades la imposibilidad de alternar con los nuevos llamados en la asistencia de la augusta enferma, por razones de delicadeza y consecuencia científica. Que no es exacto que los Sres. Corral y Drumen abandonasen á la augusta enferma. Que tampoco lo es como ha corrido en algunos círculos de la capital, que

el Sr. Corral hubiese salido en un ímpetu de mal humor de palacio. El señor Corral continúa allí á las órdenes de S. M. Exceptuando el caso especial de la pobre infanta Doña María de la Concepcion, tanto el Sr. Corral como el Sr. Drumen siguen cumpliendo sin novedad el servicio de SS. MM. y de los príncipes, y mereciendo de las reales personas repetidas pruebas de benevolencia.

Idem 3.

Los partes oficiales que damos á continuacion, tomándolos de la Gaceta de hoy, confirman lo que sobre el estado, algun tanto mas satisfactorio, de la infanta doña Concepcion habiamos dicho en nuestras últimas ediciones: Hé aquí los partes:

«Mayordomía mayor de S. M.—Escmo. señor: El Escmo. Sr. doctor D. Joaquin de Hysern, médico honorario de cámara de S. M., me dice en este momento lo que sigue:

«Escmo. Señor: S. A. R. la serenísima señora infanta doña María de la Concepcion ha dormido toda la noche tranquilamente.

El recargo de anoche fué ménos intenso y duró ménos que los precedentes.

La inteligencia de S. A. R. está esta mañana mas despejada, y la calentura ha remitido mas que ayer á estas horas.

Los demas síntomas continúan sin notable modificacion. Por tanto el estado de S. A. R., si bien continúa siendo grave y peligroso, permite concebir alguna mas esperanza que en los dias anteriores.»

Lo que traslado á V. E. de orden de S. M. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio á las once y media de la mañana del 7 de octubre de 1861.—El duque de Bailen.—Escmo. señor presidente del Consejo de ministros.»

Escmo. Sr.: El Escmo. Sr. doctor D. Joaquin de Hysern, médico honorario de cámara de S. M., me dice en este momento lo que sigue:

«Escmo. Señor: S. A. R. la serenísima señora infanta doña María de la Concepcion, sigue en el mismo estado en que se hallaba en la mañana de este dia.

Lo que traslado á V. E. de orden de S. M. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio á las doce de esta noche 7 de octubre de 1861.—El duque de Bailen.—Escmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.»

—Ha sido nombrado capitán general de Santo Domingo el general Santa Anna, habiéndose dado á aquel gobierno la misma categoría que al de Puerto-Rico.

—Los mismos periódicos de Nápoles que recibimos por el último correo, y las correspondencias de aquella capital dan la seguridad de que la reaccion se presenta ahora mas unánime y temible que nunca en aquel desventurado pais.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 8 de octubre de 1861 á las tres de la tarde.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, no publicado, 49-15 c.

Idem del 3 por 100 diferido, publicado, 42-85 d.

Deuda amortizable de primera clase, publicado, 00.

Idem de segunda, no publicado 15-75 p.

Id. del personal, publicado, 21-30.

Acciones de carreteras, emision de 1.º de abril de 1850, de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, id., 97.

Idem de á 2,000 rs. id., 97-50 d.

Idem de 1.º de junio de 1851, de á 2,000 rs. idem, 96-50 d.

Idem de 31 de agosto de 1852, de á 2,000 rs., id. 94-50.

Idem de 1.º de julio de 1856 de á 2,000 rs. id., 95-75 p.

Acciones de Obras públicas de 1.º de julio de 1855, id., 95-50.

Idem del Canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, id. 109.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles id. 92-20d. Acciones del Banco de España, id. 204 p. Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaráz, id., 51 d. Idem de la de Barcelona á Zaragoza, d., 2,000.

Partes telegráficas particulares. Londres 4.—Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 24. Lexington se ha rendido al fin á los separatistas. El conde de París y el duque de Chartres han sido nombrados oficiales del ejército federal.

París 2.—El cuerpo diplomático se ha reunido en Méjico para deliberar sobre un odioso atentado: mientras que se celebraba tranquilamente la victoria de Ateneo, un malhechor emboscado disparó un tiro al ministro francés; la bala no le dió, pero sí un pedazo de piedra que el proyectil arrancó de una columna. Una banda de música y el populacho dieron gritos insultantes al pasar por delante de la legación francesa. El cuerpo diplomático encargó á Mr. Corwin que escite al gobierno para que abra una activa sumaria sobre estos graves acontecimientos.

El Diario de Roma anuncia los nombramientos de Chigi para nuncio en París, de Gouvelle para Munich, y de Ledochowski para Bruselas. El País desmiente la noticia dada por el Nord, de que iban á celebrarse conferencias en París para arreglar la cuestión romana.

En contra de lo que se ha dicho, Prusia marcha de acuerdo con Francia, Inglaterra y Turquía, en la cuestión de la unión de los principados durante la vida del príncipe Couza.

Kossouth ha reunido á muchos antiguos miembros de la dieta de Pesth y á los generales Klapka y Turr para discutir sobre las eventualidades que pueden surgir en la cuestión de Hungría. En principio quedó fuera de discusión, el régimen republicano. Se acordó proponer á la nación tres candidatos para reconstituir el trono de Hungría en cuanto esté reconquistada la autonomía. Entre estos se cuenta el príncipe de Crouy, descendiente de San Estéban, que representa las ideas nacionales y que tiene por partidarios decididos á todos los jóvenes de la legión húngara.

Dicen de Roma que Pasaglia está ya allí y que va á ser interrogado de orden del papa acerca de si es ó no autor del folleto que se le atribuye. De Nápoles anuncian que se han distribuido impresos con estas palabras: «Italia, Emmanuel á Roma con Garibaldi.» Había grupos en las calles y muchas patruillas, pero no se había alterado el orden con la proyectada demostración.

Las noticias de los Estados-Unidos dicen que 11,000 confederados se habían apoderado de Mayfield en Kentucky y que se fortificaban allí. Continuaba la batalla de Lexington en el Missouri el 18 de setiembre. Brice había atacado á 3,500 federales con 20,000 separatistas, y fué rechazado con una carga á la bayoneta, dada por la brigada irlandesa.

París 3.—La plaza atraviesa una crisis alimenticia financiera bastante grave. Las noticias de Cochinchina presentan al ejército aliado rodeado de gravísimas dificultades.

París 4.—El Constitutionnel asegura que en la entrevista del rey Guillermo y de Napoleón se estipulará un tratado sobre el Zollweiring.

Viena 4.—El ejército austriaco se disminuirá en 32,000 soldados. Se hacen á Hungría nuevas proposiciones de arreglo.

Turin 3.—La Opinione desmiente los rumores relativos al ultimatum sobre la cuestión romana.

El 9 se espera aquí al rey. Pesth 3.—El comitado de Pesth juzgará provisionalmente las causas civiles. Los auditores militares y un consejo de guerra ejercerán la jurisdicción criminal.

Viena 3.—Se han hecho nuevas proposiciones para un arreglo con Hungría.

París 3.—Dicen los diarios que se estaba organizando en la Habana activamente la expedición contra Méjico y que el entusiasmo era indescriptible. El general Serrano propuso á las tropas que se presentarán los que voluntariamente quisieran marchar, y todos unánimes contestaron que irían, por lo cual se decidió echar suertes.

El Times de Londres manifiesta que la antigua política de España en Méjico á pesar de que los empleos solo se daban á españoles valía mucho mas que la ruinosa igualdad de razas que hoy reina allí.

París 5.—La Independencia Belga asegura que el gobierno español ha propuesto á la Francia y á la Inglaterra suministrar un cuerpo de 12,000 hombres para desembarcar en Veracruz y operar en Méjico, con tal que aquellas potencias se en-

carguen del material de guerra necesario. Pesth 5.—Se ha celebrado una numerosa é importante reunion, acordándose en ella oponer al Austria una resistencia pasiva.

Constantinopla 4.—La puerta consiente en levantar el bloqueo de Montenegro si firman comprometiéndose á respetar en adelante el territorio otomano.

Turin 4.—Dicen de Venecia que ha salido una fuerte expedición de tropas en direccion á Fiume y costa de Dalmacia.

Londres 4.—De Nueva-York dicen que hasta el 6 de setiembre habian sido entregados al gobierno del Sur un millon de balas de algodón para cubrir el empréstito. Los ciudadanos de los estados confederados se mantenian unidos. Habia empezado la recolección del algodón: los colonos le guardan esperando que se levante el bloqueo.

Viena 4.—La diputacion de Croacia ha sido recibida por Mr. Shemerling y será presentada al emperador el domingo próximo. Omer-baja habia recibido nuevas instrucciones de la Puerta. El gobierno montenegrino exige absolutamente dos puertos francos en el Adriático.

Frankfort 4.—Dicen de Pesth que se habia celebrado una reunion numerosa en casa de uno de los patriotas mas influyentes, á la cual asistieron algunos individuos dimisionarios del consulado. Se discutió en ella la conducta que se debe observar en las circunstancias actuales, y se decidió en principio la resistencia pasiva aconsejada por los jefes de la legión húngara.

París 4.—Sir Enrique Muggeride ha abandonado su candidatura para las funciones de lord corregidor. Es cierto el nombramiento de Sir William Cubbit. Se dice que el emperador y la emperatriz marchan mañana á Compiègne.

El conde Pourtales, Ministro de Prusia en París, se halla en Baden y vendrá con S. M. á Compiègne. De Reuts, primer secretario de la legacion, el segundo secretario y un agregado salen de París para recibir al rey en Frankfort, en la frontera belga. El rey llegará á Compiègne el 6 por la tarde. En los círculos políticos se dá poca importancia á esta régia entrevista.

Cádiz 3.—Ha llegado el correo de Canarias. Las noticias de Santa Cruz de Tenerife alcanzan al 28. Habia tranquilidad en todas las islas. Procedentes de Cádiz llegaron el 14 la goleta Circe destinada á Fernando Póo, el 23 el vapor Berenguer que continuó su viaje á las Antillas y en el mismo día la urca Marigalante que salió el 25 para la Habana.

París 6.—El Monitor anuncia que se ha subido al 3 1/2 y al 4 1/2 el interes de los billetes del tesoro.

Las noticias de Méjico anuncian que varias personas notables habian sido presas, acusadas de haber firmado una esposicion pidiendo el protectorado de España. Nápoles 5.—Se disuelven las partidas reaccionarias por falta de viveres.

Varsovia (sin fecha).—En Czczladz ha habido un motin, cuyas consecuencias han sido la sustitucion del águila rusa con la polaca y la muerte del burgo-maestre.

Turin 5.—La Opinione niega que el folleto sobre las garantías dadas por el rey de Italia á la independencia de la Santa Sede sea de inspiracion gubernamental. Este periódico ha recibido proclamas de Borges con la firma manuscrita. El ayudante de Borges ha sido preso en Nápoles, cogiéndole cartas firmadas por Bosco y Lamoriciere. Se asegura que Francisco II ha designado al príncipe Statello para representante de la coronacion del rey de Prusia.

Roma 5.—Los embajadores de Siam han dicho al Papa que han sido enviados por el rey para manifestar su veneracion al gefe de una religion practicada allí por tan celosos misioneros, y la cual será siempre respetada y protegida. Su Santidad contestó manifestando su agradecimiento.

Pesth 5.—Se prepara en Viena un folleto impreso en cuatro idiomas y que será distribuido entre serbios, rumanos, s'arvos y rinenianos de Hungría, en el cual se esponen los motivos de la disolucion de la dieta y las intenciones del gobierno. Toman consistencia los rumores de preparativos en Italia para la invasion de voluntarios en la Albania y la Herzegovina.

Viena 5.—La proposicion del diputado Claudi relativa á un proyecto de ley de imprenta ha sido aceptada por unanimidad y apoyada por Mr. S hemerling.

París 5.—El gobierno del Japon no ha tenido parte en los crímenes cometidos con la embajada inglesa. El motivo fué una venganza particular. Se buscaba á los criminales y tres habian sido presos.

Las noticias de Méjico son del 3 de setiembre. El gobierno central trataba de arrendar las principales aduanas para procurarse recursos. El general Marquez, despues de haber sufrido una derrota, se habia apoderado de Quétaro y se preparaba á marchar contra la capital donde reinaba la mayor anarquía.

París 7.—Ha llegado á Compiègne el rey de Prusia.

Londres 7.—Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 25. Haciasse preparativos de expediciones navales contra Nueva-Orleans y Javayton.

París 7.—El rey Guillermo de Prusia ha llegado, recibíendosele con los honores

que á su alta gerarquía se deben. Génova 7.—La junta de emigrados húngaros ha acordado reconocer al príncipe Croy, descendiente de San Estéban, como candidato al trono de la Hungría, sometiéndole al sufragio universal.

Roma 6.—Se ha publicado la allocucion pronunciada por el Papa en 30 de setiembre. El Sumo Pontífice deplora las grandes aflicciones causadas á la Iglesia por el Gobierno sardo. Recuerda la espulsion violenta de Nápoles del Cardenal Arzobispo; el destierro de los Obispos y Sacerdotes; la supresion de los conventos; los Religiosos reducidos á la miseria; las iglesias profanadas, y la licencia de la prensa.

Tambien deplora el estado del reino de Nápoles, en el cual ciudades y pueblos han sido incendiados, y alaba la generosidad de los fieles para la Santa Sede.

Marsella, 6.—Segun los despachos de Bombay, el Monitor de la Reunion anuncia que la Reina Ranavaló murió el 18 de agosto, y que su hijo Ra-Koko ha sido proclamado Rey de las Ovas, despues del asesinato de su primo y competidor, y el del ministro jefe del antiguo partido malgache. El Monitor de la Reunion asegura que Ra-Koko ha pedido formalmente al Emperador Napoleon III el protectorado de la Francia. El pais está tranquilo.

Génova, 6.—Ayer se celebró la reunion anunciada de los emigrados húngaros y de varios miembros de la Dieta de Pesth disuelta. Se adoptaron las siguientes resoluciones: «Pudiendo acarrear de un momento á otro un trastorno político las eventualidades de nuestra patria, importa desde luego ocuparse de su porvenir, y reconociendo, pues, en la persona del Príncipe Croy Chanel de Hungría al descendiente de Andres III el Veneciano, le aseguramos nuestro concurso para conseguir el reconocimiento de sus derechos á la Corona por el voto universal»

Turin, 6.—La Gaceta oficial publica los decretos relativos á la organizacion de una direccion de agricultura, comercio é industria en las provincias meridionales. Una carta de Nápoles publicada por el Pungolo emite graves acusaciones contra varios napolitanos designados con bastante claridad en lo que toca al asunto de Tofano.

El Sr. Caruti, secretario general del ministerio de Negocios extranjeros, está encargado de una mision extraordinaria en París.

La Opinion asegura que se tratará en Compiègne del reconocimiento de Italia por la Prusia, como tambien de las eventualidades de los asuntos italianos.

París, 7.—Se cree que el Banco elevará aun el descuento. El Consejo se ha reunido hoy á las dos para deliberar sobre ello.

París 7.—A las doce y media; 3 por 100 frances, á 68-25; interior español, á 47 1/4; diferida, á 41 7/8; pasiva, á 17 1/8; consolidados ingleses, á 00 0/0; crédito mobiliario frances, á 722; compañía mercantil, á 511; Zaragoza, 532.

A las dos: 3 por 100 frances, 68-20; interior español, 47 1/8; diferida, 41 3/4; pasiva, 17 0/0; consolidados ingleses, 93; crédito mobiliario frances, 718; compañía mercantil, 00; Zaragoza, 528.

PALMA.

El tono con que nos interpela un periódico, á quien por lo visto tenemos hace tiempo amostazado, nos dispensa de contestarle y de entrar con él en discusion. Procure tranquilizar su espíritu nuestro cólega, enmiéndese, y transcurrido el plazo suficiente para asegurarnos de la sinceridad de su enmienda, entónces tal vez nos decidiremos á satisfacer cumplidamente su deseo.

Cartagena 2 de octubre 1861.

El viénes 4 del actual se botará al agua la hermosa fragata Cármen que está en el varadero de este Arsenal; y en seguida se colocará en la misma grada la quilla de la fragata Gerona de 71 cañones. Luego de botada al agua la Cármen se arbolará y artillará para que ántes de terminar el año actual pueda dirigirse á América.

Ayer entró en este puerto la tartana Mallorca, procedente de esa con azúcar y efectos.

El día 28 de setiembre se espidieron y remitieron á la comandancia principal de los tercios los títulos de patronos siguientes:

- Patrones del tráfico costanero. Juan Antonio Massot de Antonio, matricula de Palma. Jorge Porcel de Miguel, id. Pedro Moner de Sebastian, id. Pedro Enseñat de otro, id. Jaime Bosch de Pablo, id.

- Matías García de Antonio, id. Juan Juan de Bartolomé, id. Guillermo Ballester de otro, id. Pedro García de Jaime, id. Juan Bautista Morey de Monserrate, id. de la matricula de Sóller. Antonio Borrás de Joaquin, id. Patrones de pesca. Rafael Pujol de otro, de la matricula de Palma.

- Juan Lúcas Mañano de la Iglesia, id. Antonio Barceló de Cristóbal, id. Miguel Moll de Bartolomé, id. José Bosch de otro, id. José Llull de Antonio, id. Jaime Vadell de Salvador, de la matricula de Felanix.

La cosecha de vino es sumamente escasa y se ha pagado el mosto en bodega de 18 á 20 rs. arroba.

La de aceite es nula, su precio con derechos pagados de 69 á 70.

La de maiz, regular. Precio del trigo, de 63 á 68. Cebada, á 31.

- Jamon, de 105 á 130, derecho pagado. Vino, de 28 á 30, id. Vinagre, de 19 á 25, id. Harina, de 18 á 20, id. Garbanzos, de 41 á 44, id. Carbon, de 23 á 25, id. Jabon, de 16 á 17, id.

Los trabajos del ferro-carril se están activando para que el trozo de esta á Murcia esté corriente ántes de un año.

Continúa en esta la sequia espantosa que ha afligido á casi todas las provincias de España.

Los cambios con el extranjero son: Londres á 90 días fecha, 50-25. París á 8 d. v., 5-23.

Marsella á 8 d. v., 5-24.

La fragata de guerra de hélice Concepcion ha entrado esta mañana. Se ha puesto en observacion, porque desde Valencia á esta ha tirado un hombre al agua. Viene á llevarse al Ferrol la corbeta Vencedora para colocarle la máquina.

Segun el prospecto oficial del sorteo que como indicamos ayer se ha de celebrar en Madrid el día 24 de diciembre próximo, constará de 25 mil billetes al precio de 1000 reales, distribuyéndose 937,500 pesos en 1806 premios de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios and Pesos fuertes. Lists prize amounts from 200000 down to 250.

Table with 2 columns: 2 aproximaciones de and Pesos fuertes. Lists prize amounts for 500 and 400 prizes.

1806 937500

Los 25000 billetes estarán divididos en décimos á 100 reales cada uno, y se despacharán en las administraciones de loterías nacionales. El sorteo se verificará la mañana de dicho día 24 de diciembre, en el salon de la direccion, ante la junta encargada de autorizarle, con arreglo á lo establecido para estos actos por los artículos 60 al 70 de la instruccion general de la renta.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que consigan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, segun lo prevenido en el artículo 28 de la instruccion vigente, debiendo reclamarse con exhibicion de los billetes, conforme á lo establecido en el 32. Los premios se pagarán en las administraciones en que se vendan los billetes en el momento en que se presenten para su cobro.

Es compatible la aproximacion que corresponda al billete con otro premio que pueda caberle en suerte.

Se entiende, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 25000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

S. NICASIO OBISPO Y MÁRTIR. San Nicasio fué obispo de Ruan, que por su constancia en la fe, despues de haber padecido muchos tormentos, alcanzó la palma del martirio en la comarca Villacina por mandado del presidente Keschnino. Tuvo por compañeros en el suplicio á los santos Quirino presbitero, Escubiculo diácono y Piencia virgen.

CULTOS.

Mañana viénes

En la iglesia de religiosas de Santa Magdalena á las seis menos cuarto se empezarán las cuarenta horas dedicadas á la Virgen del Remedio y á la Beata Catalina Tomas; á las diez la Rda. Comunidad cantará la misa mayor; y á las seis de la tarde tendrá lugar un rato de meditacion, la estacion del Santísimo y la reserva que será á las siete.

En San Agustín á las seis y media y celebrándose el santo sacrificio de la misa, se empezará la novena de la Virgen del Socorro, continuando á igual hora en los días consecutivos.

Por todo lo que va sin firma, J. CONTESTÍ Y PONS.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 11 de octubre de 1861.

Gefe de día Sr. Coronel del regimiento infantería de Luchana, don Felipe Girona y Haro.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERÍAS, de la provincia de las Baleares, en la plaza de Cort. MODERNA.

Lista de los números premiados en esta capital en el sorteo celebrado el día 5 del actual.

Table with 2 columns: Números and Pesos fs. Lists winning numbers and amounts.

Se espenden billetes á 150 reales el entero y divididos en décimos á 15 rs. uno para el sorteo que se ha de verificar el día 22 del corriente.

Palma 10 de octubre de 1861.—El Administrador general—Eleuterio Quijada.

TEATRO

DEL PRINCEPE DE ASTURIAS. 2.ª QUINCENA. FUNCION 13.ª Para mañana viénes.

La ópera en 3 actos del maestro Bellini, titulada I PURITANI.

Exhornada con cuanto requiere su argumento. Entrada general 4 reales.

Al paraíso 2.—A las 7 y media. NOTA. La semana próxima tendrá lugar la ópera Un Ballo in maschera.

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO AL PUBLICO.

D. Segismundo Taylor, ántes Taylor y Schwalb, participa al respetable público de Mallorca, que llegará á Palma á mediados del mes de octubre con un grande y buen surtido de géneros de óptica de las mejores fábricas de Baviera.

FONDA.

Para durante todas las ferias de Llummayor en el presente año se ha establecido una en dicho pueblo en la casa denominada del *Esperit Sant*, sita en la calle del Borne, en donde se facilitará comida y cama á precios convencionales. Habrá tambien lugar para caballerías y carruages.

VENTAS.

Se vende una galerita nueva, un birlocho de cuatro ruedas acabado de construir, montados ambos sobre muelles de ballesta, y un carruage de dos ruedas montado igualmente sobre muelles. Dará razon el maestro carpintero Antonio Serra, que vive junto al *Call*.

Se venderán juntos ó por separado seis toneles grandes de roble con aros de hierro, como tambien una prensa de la misma madera, propia para aceitunas y para la fabricacion del vino. Darán razon en la *Llonjeta*, núm. 9, tienda de herrero.

Hay para vender una vidriera con dos estantes para mostrador para portal de tienda, unas puertas tambien para portal muy poco usadas, de ocho palmos ancho y trece y medio de alto, todo de madera *lleñam vermey* con su herramienta; asimismo una porcion de dicha madera; informará el maestro Lorenzo Reynes, albañil, que vive delante la portería de las monjas de Santa Catalina de Sena.

Se desea vender una casa con bodega y cubas y diferentes piezas de tierra situadas en el distrito de Llummayor. Y tambien un alodio y varios censos. D. Bernardo Serra farmacéutico de dicha villa está autorizado para formalizar los ajustes.

Hay de venta almendros de varias clases, y al precio de dos, tres y cuatro reales vellon, cada uno; es decir, de tres sueldos, cuatro y medio y seis. En la librería de esta imprenta darán razon.

Se desea vender una casa con bodega y cubas y diferentes piezas de tierra situadas en el distrito de Porreras. Y tambien varios censos. Antonio Mora hermano del albéitar de dicha villa está autorizado para formalizar los ajustes.

En el término de la villa de la Puebla se vende un predio de estension de 27 cuarteradas, con casa rústica, porcion de higueras y varios almendros y olivos: dará razon de su dueño el pregonero de la misma villa.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD. CASA DE PRÉSTAMOS.

Detras de la Catedral manzana 55, números 15 y 16, se ha abierto una casa de préstamos sobre prendas, alhajas y otros efectos bajo las condiciones siguientes:

- 1.^a En este establecimiento se da por las prendas, alhajas ó efectos que en él se empeñen las dos terceras partes del valor que tienen en el acto de hacer el empeño.
- 2.^a El rédito mensual que por razon de préstamo se ha de pagar, será por convenio de las partes interesadas, segun marca la papeleta del resguardo.
- 3.^a Toda persona que se presente á empeñar presentará el duplicado ó cédula de vecindad para que por este medio se sepa si dá su verdadero nombre, calle y cuarto donde habita, con el solo objeto de evitar toda clase de recelo y el establecimiento cumplir con sus deberes.
- 4.^a En el acto de hacer el empeño y por convenio de ambas partes serán tasadas las prendas, alhajas ó efectos, cuyas tasaciones quedarán siempre anotadas en el libro de caja como igualmente el dinero que reciban, que podrá ser desde la infima cantidad de 2 rs. hasta la mas crecida suma con tal que no llegue á préstamo de mayor cuantía.
- 5.^a El establecimiento en la papeleta que da de resguardo no da mas tiempo para el desempeño ó renovación que el de 6 meses; pero cuando alguno no le fuere posible hacerlo en dicho tiempo, avisará al encargado de él, presentando á este la papeleta de resguardo, quien en su vista conservará las prendas, alhajas ó efectos en el establecimiento por el tiempo que aquellos lo exijan siempre que no pasen de otros 6 meses.
- 6.^a Trascurrido el tiempo que marca el artículo anterior el establecimiento fijará un plazo prudente, que avisará por medio del diario oficial de esta capital para que pasen á renovar ó desempeñar sus prendas; y pasado dicho plazo solo les quedará el derecho de reclamar la demasia que hubiera despues de pagar el capital y réditos, para cuya reclamacion se dá el término de dos años mas.
- 7.^a Si por casualidad se extraviese la papeleta que el establecimiento dá de resguardo, presentarán un documento que identifique la persona que hizo el empeño para que por este medio, si no lo hubiese sacado otra persona con ella, pueda hacerse la entrega bajo recibo.
- 8.^a Para que el desempeño ó renovación pueda hacerse con la mayor facilidad podrán depositar en el establecimiento desde 2 rs. en adelante siempre que no pase de 20 el empeño, 4 si de 40 y 10 en adelante hasta llegar á 1,000; á cuyo efecto presentarán la papeleta de resguardo para que en su respaldo se ponga el recibi. El establecimiento no responde de robo á fuerza armada, incendio ni polilla.

AVISO IMPORTANTE.

No conviniendo al dueño del establecimiento *La Linda*, situada en el *Pas d'en Quint*, el seguir en el ramo de lencería ha resuelto liquidar definitivamente todos los artículos pertenecientes al mismo como son; pecherías, lencerías, pañolerías y otros, haciendo desde hoy una gran rebaja en todos sus precios; quedando en lo sucesivo con solo el ramo de modas para señoras, donde se hallará un surtido completo de lo mas elegante y de última novedad.

GRAN LIQUIDACION

de diversos artículos del extranjero, en particular de Paris.

CALLE DE SAN NICOLAS, NÚM. 82.

Alfombras, abanicos, bisutería en plaqué y luto, bastones, adornos para cortinages, perfumería, velas esteáricas de la fábrica de la Estrella, paraguas de seda, tijeras para sastré y otras clases, bandejas charoladas, cubiertos de alpaca, cristófle y marfil, papel para escribir, redécillas para señoras, litofanías y otros muchos artículos de quincalla.

El director de dicho establecimiento acaba de llegar de nuevo con un variado y abundante surtido de los mencionados artículos y otros de mucha novedad que ofrece al respetable público que tanto le favorece, á los precios tan ventajosos como de costumbre.

ALQUILER Y VENTA DE MUEBLES.

En los pórticos de Santo Domingo hay un vasto local con tres grandes puertas exteriores y sus correspondientes vidrieras, que se alquilará asi todo junto como dividido en dos tiendas con su habitacion respectiva: se advierte que dicho local se halla canalizado y con los aparatos necesarios para iluminarse por el gas, y tambien empapelado en su mayor parte. En el mismo local se hallarán de venta con notable rebaja de precio varios muebles nuevos de moderna construccion, su mayor parte maquetados.

ESTRAORDINARIA BARATURA

DE

VIDRIOS PLANOS Y CANALES Y CAÑERIAS DE ZINC.

Plaza de Cort, número 84.

GAS.

En vista de la escasez de aparatos de buen gusto, y el alto precio que se exige de los compradores, la Direccion de la Sociedad se ha puesto en relacion con una casa de construccion en Paris, de la cual ha recibido un atlas detallado de aparatos con los precios, de manera que aproximadamente se puede calcular el coste con los fletes y derechos comprendidos que la empresa se encarga de hacer venir del extranjero.

Dicho atlas se halla á la disposicion de las personas que para su examen se presenten en las oficinas de la Sociedad.—Tambien se darán las informaciones necesarias sobre el uso del gas para producir calor, sea para el uso doméstico, como para diferentes operaciones industriales, tal que chimeneas para habitaciones, hornos de cocina, hornillos para agua caliente, lámparas para soldaduras, hornillos para plateros, sombrereros y planchadoras etc. El precio en Paris y el gasto por hora es el siguiente:

Cocina con 4 fuegos.	Rs. vn.	418	Consumo 600 litros.	Coste por hora	1 1/2 Rs. vn.
Chimenea para calentar.	»	570	id. 400	»	1/2 id.
Aparato móvil para agua caliente.	»	56	id. 110	»	1/4 id.
Asador	»	171	id. 360	»	3/4 id.
Lámparas de soldar para los plateros.	»	45 á 57	id. 150 á 260	»	1/2 á 1/4 id.
Hornos de fusion para los plateros.	»	94	id. 250	»	1/2 id.
Aparato para los sombrereros.	»	94	id. 124	»	1/2 id.
Id. planchadoras 4 planchas.	»	209	id. 300	»	3/5 id.

La facilidad de apagar ó de graduar á voluntad la intensidad del fuego constituye una de las ventajas del gas, cesando el consumo tan luego que las operaciones se hallan terminadas.

Ademas de los mecheros ordinarios la Sociedad tiene un surtido de otros de mas fuerza del núm. 5 al número 8, como tambien mecheros redondos con doble corriente de aire de mucha intensidad y economía, principalmente destinados para salones, oficinas y delanteras de tiendas.

Las oficinas de la Sociedad se hallan en la cuesta nueva de Santo Domingo, número 76, piso principal.

VERDADERA BARATURA.

GRAN SURTIDO DE CORTINAS DE 50 Á 400 Rs. PAR,
VESTIDOS BAUTIZO

BUEN GUSTO EN CORBATAS SEDA,
PAÑUELOS HILO

Y
PAÑUELOS BORDADOS.

Y
PECHOS DE CAMISAS LISOS Y BORDADOS.

NOVEDADES EN LENCERIA Y CAMISERIA.

Plaza de Cort, núm. 57.

En dicho establecimiento acaba de recibirse un completo surtido de los géneros arriba expresados que se espendarán con considerable baratura, mayormente comprando por piezas que la rebaja será mas notable.

Tambien aguardan en breve una coleccion de alfombras de buen gusto y baratas.

AVISO AL PUBLICO.

Los padres, tutores, ó encargados de los mozos que han de concurrir al próximo sorteo que quieran entrar en concordia podrán avistarse con D. Gerónimo Forteza que vive en la plazuela de las *Copinás*.

LIBRERIA DE GUASP.

Se admiten encargos para la adquisicion de la obra titulada: *Comentarios, formularios y concordancias de la ley hipotecaria con los códigos extranjeros*, por D. José Gonzalo de las Casas, director de la *Gaceta del notariado*, y notario del ilustre colegio de Madrid.

En esta librería se hallan de venta ejemplares del *Boletin oficial* de esta provincia que contiene la

ESPOSICION Y REAL DECRETO

sobre las nuevas tarifas del papel sellado,

cuya Real disposicion deberá empezar á regir desde 1.º de enero del año próximo.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE DON FELIPE GUASP, IMPRESOR REAL.
EDITOR RESPONSABLE, ANTONIO ISERN.